

Santiago, a 28 de abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
PRESENTE

Ref: Informa hecho esencial – Citación Junta Extraordinaria.

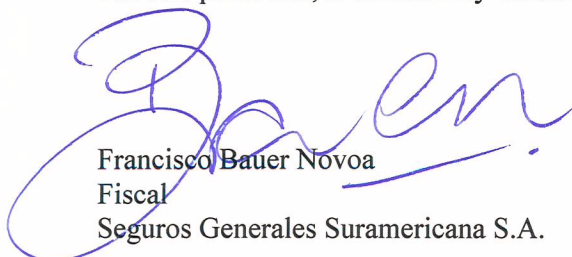
De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 9 e incisos primero y segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y a las instrucciones impartidas por vuestra Superintendencia, y estando debidamente facultado por el Directorio de Seguros Generales Suramericana S.A., vengo en informar, en calidad de hecho esencial, que en sesión ordinaria el Directorio ha acordado convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") a celebrarse el 24 de mayo de 2017, a las 09:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Providencia N° 1760, Piso 4°, de la comuna de Providencia, Santiago.

La expresada Junta tendrá por objeto tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Disminución del capital social de \$ CL\$96.043.110.692 hasta la cantidad que determine la Junta, con el objeto de absorber las pérdidas acumuladas de la Compañía al ejercicio terminado el 2016, manteniendo el número actual de acciones en que se divide dicho capital.
2. Reemplazar el Artículo Quinto y Artículo Primero Transitorio de los Estatutos Sociales, en lo que dice relación al capital social.
3. Demás acuerdos que sean necesarios para la ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,

A stylized signature in blue ink, appearing to read "F. Bauer Novoa".

Francisco Bauer Novoa
Fiscal
Seguros Generales Suramericana S.A.